

Una peseta al mes al mes.

Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

EL POPULAR

Diario de la mañana

POR TELEGRAFO.

En el

MADRID

Senado

A las tres y media de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Montero Ríos.

Usa de la palabra el incansable orador señor Polo y Peyerón.

Se ocupa en su discurso de la colisión habida en Palencia entre republicanos y carlistas.

Con este motivo el señor Polo y Peyerón dirige aceras censuras al Gobernador civil de aquella ciudad.

Contesta al señor Polo, el ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Comienza defendiendo la actitud de la primera autoridad civil de aquella provincia.

Añade el señor Miranía que para el esclarecimiento de los hechos, el Gobierno ha nombrado un juez especial que entienda ya en el asunto.

Después de esta ligera escaramuza se entra en la Orden del día, continuando la discusión sobre el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Consumo un turno en contra el General Linares.

Empieza criticándolo.

Táculo de incompleto aunque lo cree pasado en el que presentaron los conservadores.

El señor General Linares se declara partidario de que se introduzcan algunas modificaciones en el proyecto.

Muestra luego, dicho senador, conforme con la instrucción militar obligatoria.

A continuación habla para rectificar el Obispo de Jaca.

El orador sagrado, señala la desigualdad existente entre pobres y ricos durante el servicio en filas, según se desprende del proyecto que se discute.

Termina manifestando el orador, que la ley debe ser igual para todos durante el servicio militar.

Contesta á ambos oradores el ministro de la Guerra, General Aznar.

Empieza declarando que las deficiencias señaladas por aquellos serán corregidas.

El ministro de la Guerra prosigue su discurso declarándose enemigo del reclutamiento regional.

Expone luego las ventajas que reporta este proyecto.

A este fin, recuerda los movimientos con que tropezó para la movilización de tropas, cuando la guerra del Rif.

Termina el señor ministro de la Guerra, dirigiendo un elogio entusiasta á la milicia española.

El señor general Aznar quedó en el uso de la palabra, por tener que conferenciar con el general Primo de Rivera, antes de continuar su discurso.

Se levantó la sesión.

Congreso

A las 2 y diez minutos de la tarde se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones.

Usa de la palabra el señor Amat.

Este diputado habla para solicitar al Gobierno que se convoque nuevas elecciones en aquellos distritos en que halla vacantes de diputados.

Además ruega el orador que se levante el castigo de no tener representación parlamentaria.

taria á los distritos castigados con la penalidad de no poder obtenerla.

Contesta el señor Amat, Canalejas y Romanones.

Ambos se encuentran propicios á la solicitud de aquel diputado.

El conde del Moral de Calatrava, habla á continuación.

Manifiesta que la opinión pública solicita que en la Cámara se abra un amplio debate para discutir el asunto de las estafas del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

El señor Canalejas mues- trase conforme con esta petición.

Se concede el uso de la palabra al valiente diputado republicano señor Soriano.

Pregunta si fué cierta la supuesta conspiración republicana de Badajoz, por continúar preso el paisano á quien se acusó por el sargento condecorado.

Lee el señor Soriano varias comunicaciones de las autoridades militares de Badajoz, haciendo historia de la detención del paisano que se creía comprometido.

Niega el señor Soriano que haya existido ninguna conspiración revolucionaria en aquella ciudad.

Más bien,—dice este orador—se trata de un alcoholíco que en el delirio de la brachera creyó haber fraguado un plan republicano y se acercó al sargento.

Después del señor Soriano habla el señor Azzatti.

Anuncia al Gobierno una interpelación relacionada con el asunto.

El señor Martín Sánchez habla á continuación.

Protesta de lo afirmado por los diputados republicanos.

Termina manifestando que los tribunales deben obrar en esta cuestión con gran energía castigando á los porturadores.

Las últimas afirmaciones de este orador promueven grandes protestas en la minoría republicana.

Incrípase los de esta minoría con los de la conservadora.

El señor Martín Sánchez dice que se de varios sargentos que han renunciado las condecoraciones por que no se les crea delatores.

En el debate interviene el señor Salvatella.

Formula luego varios ruegos el señor Giner de los Ríos.

El señor Romero se opone al aumento de sueldo de los catedráticos.

Le contesta el señor Burell, manifestando que el Gobierno no tolera imposiciones.

El diputado radical señor Leroux, habla de un individuo que parecía de hambre ayer.

El señor Leroux añade que a este mismo individuo le negó asilo el sacerdote puesto al frente de una casa de refugio.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública señor Burell, manifestando que el Go-

bien depurará las responsabilidades que sobre este hecho haya.

Se entra en la orden del día. Es aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se discute el presupuesto de Hacienda.

El señor Leaniz consume un turno en contra.

Le contesta el señor Zavala. Inmediatamente se levanta la sesión.

OTRAS NOTICIAS

Nombramientos

Creese que será nombrado Fiscal del Tribunal Supremo al señor Muñoz.

El rey ha firmado los nombramientos del señor Portela para Gobernador de Barcelona, y del señor Mariano para Alcalde de la misma.

Canalejas

El Presidente del Consejo ha manifestado que en breve dará cuenta al Parlamento de los incidentes más notables ocurridos en el curso de las negociaciones con Marruecos.

Propósitos

Dice el Gobierno que al despedir mañana el ministro de la Guerra con el rey, se fijará definitivamente la marcha del Monarca á la ciudad de Sevilla.

El servicio militar

El señor Canalejas ha manifestado que el proyecto del servicio militar obligatorio quedará dentro de la presente semana.

Para el jueves

Anúnciase que el jueves próximo empezará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley del "candado".

Las negociaciones con Marruecos

Han terminado felizmente las negociaciones diplomáticas entabladas con Marruecos.

Canalejas y García Prieto están siendo felicitadísimos.

Mañana se redactarán dos actas, una en árabe y otra en español.

El convenio

Las cláusulas del convenio acordado con Marruecos, serán firmadas mañana á las cinco y media de la tarde en el ministerio de Estado.

En dicho convenio se estipula que la indemnización que pague el Sultán sea de 65 millones de pesetas.

Para hacer efectiva esta cantidad se conceden á Marruecos varios plazos.

El interés anual de dicha indemnización es el tres por ciento.

Asegúrase que el Sultán concede á España varias zonas de influencia en el territorio marroquí.

El Libro Rojo

El gobierno piensa publicar el correspondiente libro rojo á fin de que todos los diputados conozcan el desarrollo de las negociaciones diplomáticas entabladas en Marruecos y que tan brillante resultado han obtenido.

Banquete

Como manifestación de júbilo y al mismo tiempo como testimonio de enhorabuena a Gobierno por el éxito de las gestiones seguidas con el Mokri, se celebrará el jueves un solemne banquete en el Ministerio de Estado.

A este banquete que promete ser sumptuoso asistirá

todo el Gobierno, los presidentes de las Cámaras colegisladoras, la Embajada marroquí, y numerosas personalidades de la política española.

El Mokri

Después de que se celebre este banquete, el Mokri, marchará á París.

Hoy ha estado bastante tiempo en el Ministerio de Estado redactando en unión de García Prieto las bases definitivas del convenio.

Noticias oficiales

Afirman oficiosamente que el Sultán concede á España una zona de influencia en Ceuta y Melilla, equivalentes á un radio de acción de treinta kilómetros.

Dícese además que se establecerán en Ceuta y Melilla aduanas españolas que servirán para pagar los gastos que origine la policía mixta que funcionará en dichas zonas de influencia.

La garantía de la indemnización prometida por el Sultán serán las minas del Rif.

El rey recibirá al Mokri que el viernes ó el sábado marchará á París.

Vista de una Causa

En la Audiencia de Barcelona ha comenzado la vista de la causa seguida contra los acusados del incendio y robo del convento de Capuchinos.

El fiscal acusa á los reos de haber encendido el convento y haber atropellado á un fraile.

El defensor solicita la absolución.

Las huelgas

La huelga de Sabadell parece haberse solucionado.

La de metalúrgicos mejora. La de carreteros continúa en el mismo estado.

Temporal

Las noticias que se reciben de toda la Península acusan que en la mayoría de las provincias reinan furiosos temporales de agua y de viento.

Desgracia

O�unican de Toledo, que los profesores y alumnos de la escuela de tiro realizaron diversos ejercicios de tiro en la Academia de San Luis.

Almeida, hijo de un profesor de equitación, cuanjo se preparaba á montar á caballo sufrió un ataque epiléptico y cayó, produciéndose heridas graves.

Los maestros particulares

Comunican de Barcelona que la Asamblea de maestros particulares aprobó los temas que propondrá en la Asamblea Nacional del Magisterio que celebrará en Madrid.

Nombraron representantes á los cuatro presidentes de las entidades del profesorado de Barcelona.

Imprudencia

Comunican de Gibraltar, que estando examinando un revólver un sargento de artillería, se le disparó, yendo la bala á hacer blanco en el cuerpo del teniente Clayton, que lo presenciaba dejándole muerto en el acto.

El sargento ha sido arrestado.

Un drama

En un colegio de sordomudos de Zaragoza, un pasante entabló discusión con el director, á quien terminó dando dos tremendas puñaladas.

El herido quedó agonizante. Cuando huía el criminal,

encontró á la esposa del director y también la acuchilló hiriéndola gravemente.

El agresor ha sido detenido.

Circulan varias versiones sobre los móviles que tuviera el pasante para realizar su sangrienta obra.

Muerte á patadas

En Villabona (Castellón), dormían en una cama Carmen Segura de 13 años, y Carolina Ripolles, de 11.

Riñeron ambas, y la primera mató á la segunda, dándole tres patadas en el pecho.

La precoz criminal ha sido detenida.

Una riña

En Vinaroz riñeron Sebastián Domenech y Vicente Estellés.

El primero recibió una puñalada en la tetilla izquierda.

Se halla en estado agónico.

Contra los Consumos

Dicen de Gerona, se ha celebrado el mitin y la manifestación para oponerse á los proyectos de préstamo del Ayuntamiento.

Los oradores, incluso algunos concejales fueron ovacionados.

Asistieron más de 3.000 personas de todas las clases sociales.

De Portugal

Un recurso

El expresidente del Consejo Luciano Castro ha interpuesto recurso contra la acusación que se le hace de estar complicado en los desfalcos de la Compañía rural.

La amnistía

Está confirmado, que el decreto de amnistía que se anuncia, alcanzará á Joao Franco y á los demás ministros de la dictadura.

La ley de inquilinato

Mujer degollada

En la noche del sábado anterior, se cometió en Granada un espantoso asesinato. Tendida boca arriba, a unos dos metros de la entrada de la calle Trujillas por la de los Frailes, aparecía una mujer, vestida con traje blanco de percal, zapatos de color, medias color barquillo y mantón de merino con flecos.

El brazo derecho extendido al nivel de la cabeza y el izquierdo doblado aprisionando el mantón. Su cabecera, negra y ondulante, estaba suelta completamente. El semblante, contraído por el supremo dolor de la agonía era de facciones correctas, con ligeros colores sobre el leño superior, y denotaba ser el de una joven como de 26 a 28 años, de buena estatura y cuerpo esbelto.

El vestido, el pecho y el cuello estaban empapados en sangre, lo mismo que el suelo en el que había un gran charco rojo.

A pocos pasos del sitio donde fué hallado el cadáver se encontraron unas peinas, lo que hace suponer que entre la víctima y su matador hubo lucha, que ella fué cogida violentamente por el pelo y desgrehada, mientras el feroz asesino le hundía el cuchillo repetidas veces en el cuello.

Ante la policía primeramente, y a presencia de los jueces señores Belver y Tellería, más tarde, estuvieron examinando el cadáver infinito número de vecinos y curiosos, multitud de mujeres del pueblo e inquilinas de las casas de la calle de Trujillas y otras, y nadie pudo reconocer el cadáver.

La identificación se hacia sumamente difícil y mucho más en tales circunstancias la persecución del autor del asesinato, a quien nadie conocía tampoco.

Cuantas indagaciones hicieron en este sentido resultaron infructuosas.

Las pesquisas se estrellaban contra la carencia absoluta de un detalle siquiera acerca de la personalidad de la infeliz mujer, para poder llegar a descubrir al asesino.

Acudió al lugar del suceso el médico del Hospital de San Juan de Dios, don José Sequera, quien después de reconocer la víctima, manifestó ante el juez de guardia, que aquella tenía una puñalada en el lado derecho del cuello, mortal de necesidad, pues le había cortado la carótida.

Ordenó el juez el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito de cementerio, expuesto al público, por si hubiera alguien que lo identificara.

No hay más que un sólo dato por el que pueda reconstituirse el terrible drama. La voz de la infel�a joven fué oída por el dueño del hotel Imperial, que se hallaba próximo a una reja cerca del edificio, que corresponde a la calle donde se desarrolló el suceso.

Las manifestaciones de dicho señor permiten suponer que el criminal y la víctima iban por la calle de Trujillas, en dirección a la de los Frailes, disputando en voz baja y acaloradamente, cuando de pronto se oyó un grito de angustia de la mujer, que decía: «per Dios, no me mates», seguido de rumor como de lucha y voces ahogadas y otro grito desgarrador de «¡ay! que me has matado», oyéndose un golpe seco como de un cuerpo que se desploma pasadamente contra el suelo.

El asesino, una vez consumada su fazanía, se fué tranquillamente andando por la calle de Trujillas abajo, amparado por la densa oscuridad en que está envuelta dicha vía, torció a la izquierda por la de Hornos del Espadero y salió a la de San Antón, donde ya desapareció todo rastro.

Un cobrador de tranvías apellido Martínez que habita en la calle de San Miguel Baja y se dirigió a su domicilio por la de Hornos del Espadero, vió correr el criminal que empuñaba aún el arma homicida y sintió algunos gritos de «¡ay! que ha matado a una mujer».

El cobrador se apartó a la otra acera para dejar el paso libre al asesino, que continuó apretando el peso.

Las señas de éste son de regular estatura, moreno, con bigote, vestido con blusa oscura y gorra.

Un niño identifica

En el número 4 de la calle de la Alhondiga, hay establecida una

casa de huéspedes, cuya dueña es doña Plácida López.

Ayer por la mañana, doña Plácida, que se hallaba en su alcoba, se sorprendió al llamar a la puerta del cuarto unos albaniles que estaban haciendo reparaciones en el edificio.

Su bocadillo y dijo con extrañeza:

—Para no hay nadie en la casa? Mi sobrina (muchacha de unos doce años) ha bajado a la calle; dejando la puerta del piso entornada. Pero no ha venido todavía la criada, Dolores?

Se empeñó a hablar de la mujer desconocida, asesinada la noche anterior en la calle de Trujillas; y como no se presentaba Dolores, nació la sospecha de que ella pudiera ser la víctima.

El hijo de doña Plácida, llamado Mauro González López de 11 años de edad, salió a la calle y se dirigió a la de Trujillas, donde había grupos de curiosos comentando la tragedia y examinando las manchas de sangre que había en el suelo.

El niño escuchó las conversaciones y dijo:

—Esa debe ser la criada de mi casa.

Entonces un guardia municipal subió con Manuel al cementerio.

Ese niño entró muy sereno en el depósito, miró atentamente el cadáver y exclamó:

—Es Dolores: la criada de mi casa.

La víctima

Se llama Dolores Franco y desde hace dos meses se hallaba viviendo en casa de doña Plácida López, dueña de la casa de huéspedes situada en la calle de la Alhondiga número cuatro.

El hijo de esta señora manifestó que Dolores tenía relaciones con un individuo, que la esperaba algunas noches a que saliera de la casa de huéspedes, situándose a la puerta de la posada de enfrente.

Dijo que dicho sujeto debía ser mecánico, trabajando en la fundición existente en el paseo del Salón.

Pesquisas

Las autoridades trabajan sin descanso, cooperando a la activa gestión del Juzgado por el esclarecimiento del crimen.

La policía ha detenido a un sujeto apellidado Páez, habitante en el Corral de Carbón, por saberse que ese individuo había dicho hacia algún tiempo, que quería matar a una mujer con la que tenía relaciones.

También fué detenido un soldado conocido por Manole.

Parce que Manole sostuvo relaciones en Málaga con Dolores, donde ésta tuvo una hija.

Único es decir que después de la declaración del niño Manuel González López, la labor de la policía se dirigió principalmente contra el supuesto mecánico.

De Marina

El vapor «Torre del Oro», que fondeó en nuestro puerto en la mañana de ayer, zarpó anoche con rumbo a Cartagena.

**

El transatlántico «Atlanta», de la Austra Americana que se espera ayer, llegará hoy al amanecer.

En él embarcarán emigrantes para el Brasil y Buenos Aires.

Ayer fondeó en el puerto, el buque de vela «Dédalo» que procede de Oporto, con maderas.

NOTICIAS

Apremio

El jefe de esta sección de Pósitos ha declarado incursos en el segundo grado de apremio a los morosos con el Pósito de Uleila del Campo don Claudio Sola García y don José Peña Peña.

Repartimiento

En la Secretaría del Ayuntamiento de Almería ha quedado expuesto al público para que pueda formular sus reclamaciones el reparto de la contribución de aquel pueblo para 1911.

De interés

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Cédulas personales

En el Ayuntamiento de Turre se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales de aquél pueblo para 1911.

De Sanidad

El Gobernador civil anuncia las vacantes de las Subdelegaciones de Veterinaria de los distritos de Canjáyar, Cuevas, Gérgal y Sorbas, para que puedan solicitarlas cuantos se consideren con aptitud legal para ello.

Café Colón

Bananas el mejor de los dulces. Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Se manda á domicilio.

Teléfono, núm. 70.

Se esperan plátanos de Canarias y pastel de pollo trufado.

Por inmorales

El Señor Moreno Gallego puso ayer á disposición del Gobernador civil á las «golfas», de 13 y 14 años de edad, María Murcia Pérez y Margarita González, cuya vida se les puso ejecutando actos inmorales en la vía pública.

Sepelio

Ayer á las 5 de la tarde tuvo lugar el triste acto de conducir á la última morada, el cadáver del honrado industrial del Puerto, nuestro querido amigo don Cristóbal Hernández, que falleció en la noche á la respetable edad de 60 años.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, que puso de manifiesto las grandes simpatías con que contaba el finado entre sus vecinos y amigos.

De todas veras nos asombramos al dolor que en estos momentos, sufre su desconsolada familia por tan irreparable pérdida.

Decomiso

Por el inspector de Abastos, señor Zapaté, fueron ayer decomisados varios kilos de despojos con nevelina y un cubo y un plato que contenían del mismo líquido, á la revendedora del mercado, Rosa Puertas, lo cual fué puesto en conocimiento del presidente de la Comisión de Abastos.

Muebles

Preciosas marines y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, á 8 pesetas cada una, con sus meros de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su somier inglés.

Hospital Provincial

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 4 a 6 tarde.

Gastritis, mareas, jueves y sábados de 4 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de la

José Durán de Brihuega

Hospedaje LA ECONÓMICA

SITUADO EN LA CALLE DE REYES CATÓLICOS N.º 6.

Se ha abierto al público un nuevo hospedaje, en el que encontrará el cliente un esmerado y económico servicio. Amplios y aseados dormitorios.

Nadie sirve tan económico como en esta casa.

PANADERIA DR SAN ISIDRO

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora

REGOCIOS, 26.

Si queréis bien pan bien pescado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedarás contentos de la bondad de todas sus clases.

Se han grandes descuentos a fondas, restaurantes y casas de mucho consumo. Su administrador: J. Martínez Zea.

Ojo, ojo, ojo.

No hay más que de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital.

José Vicente Castillo

Ealdosas calzadas para aceras y paños. Azulejos y cementos de todas clases.

Barrio de la Huerta, Granada 33 - Almería

Ayer fondeó en el puerto, el buque de vela «Dédalo» que procede de Oporto, con maderas.

NOTICIAS

Apremio

El jefe de esta sección de Pósitos ha declarado incursos en el segundo grado de apremio á los morosos con el Pósito de Uleila del Campo don Claudio Sola García y don José Peña Peña.

Repartimiento

En la Secretaría del Ayuntamiento de Almería ha quedado expuesto al público para que pueda formular sus reclamaciones el reparto de la contribución de aquel pueblo para 1911.

De interés

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

PRINCIPE, 42.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Menzano ó en la droguería «El Arco Iris». Paseo del Príncipe, número 8.

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Men

Una peseta al mes.

LAS CUENTAS DE FERIA

| INGRESOS | Pesetas |
|---|-----------|
| Recalidado por suscripción | 28.108,50 |
| Idem por Juegos Olímpicos | 4.409,65 |
| Venta de tres marcos de madera | 215 |
| Idem de cañas compradas para la aviación | 145,50 |
| Intereses abonados por Salvador Romero y hermano | 88,10 |
| Idem por Banco Español de crédito | 24,45 |
| Pesetas | 32.775,35 |
| GASTOS | |
| Programas y carteles | 3.380,10 |
| Gigantes y cabezudos | 857,70 |
| Musica del Regimiento de Cóboba | 4.498,20 |
| Alumbrado público | 3.176,14 |
| Velada marítima | 2.195,00 |
| Concurso de Foot Ball | 185,50 |
| Comida niños Hospicio | 280 |
| Traca y cohetes | 322 |
| Subvención corrida de toros | 5.000 |
| Idem carreras de cintas | 500 |
| Premios para regatas | 100 |
| Gastos para la aviación | 318 |
| Juegos Olímpicos | 7.318,75 |
| Correspondencia y telegramas | 74,65 |
| Impresos y papelería | 141,75 |
| Gastos menudos y personal auxiliar | 526,25 |
| Concurso de bandas de música | 655 |
| Obsequio a elemento oficial de Orán, militares y marinos españoles | 714,65 |
| Pesetas | 31.964,90 |
| Importan los ingresos | 32.773,35 |
| Importan los gastos | 31.964,90 |
| Diferencia en efectivo en caja | 808,45 |
| OBSERVACIONES | |
| 1. ^o Se han dejado de cobrar por el concepto de cuotas de suscripción la cantidad de pesetas 1.283, | |
| 2. ^o Habiendo importado los gastos del festival de Juegos Olímpicos la suma de pesetas 7.318,75 y los ingresos 4.409,65, no ha quedado remanente por este concepto, para aplicarlo a beneficio como se anunció. Pero resultando en la totalidad de la cuenta un saldo en caja de pesetas 808,45, la Junta ha acordado invertir dicha suma en la forma siguiente: | |
| Para el Asilo de Migrantes | 200,00 |
| Para el Manicomio | 200,00 |
| Para el Hospicio | 200,00 |
| Para la Hermanitas de los Pobres | 104,45 |
| Para las Siervas de María | 104,00 |
| Pesetas | 808,45 |

INFORMACION MILITAR

1.^o Se han dejado de cobrar por el concepto de cuotas de suscripción la cantidad de pesetas 1.283,

2.^o Habiendo importado los gastos del festival de Juegos Olímpicos la suma de pesetas 7.318,75 y los ingresos 4.409,65, no ha quedado remanente por este concepto, para aplicarlo a beneficio como se anunció. Pero resultando en la totalidad de la cuenta un saldo en caja de pesetas 808,45, la Junta ha acordado invertir dicha suma en la forma siguiente:

Para el Asilo de Migrantes

Para el Manicomio

Para el Hospicio

Para la Hermanitas de los Pobres

Para las Siervas de María

Pesetas

3.^o No se imprimen las cuentas de ingresos y gastos de feria porque su mucha extensión hace que cause carísima la impresión y quedaría notablemente mermado el saldo a distribuir.

4.^o Los justificantes detallados de las cuentas se encuentran en la Secretaría del Círculo Mercantil a disposición de todos los señores donantes que quieran consultarlos, debiendo advertir que será una satisfacción para esta Junta, haya personas que ejerciten el derecho de revisión.

Por la Junta de defensa.—El Presidente: Agustín Fernández.—El Secretario: Francisco Cuenca.

Almería 15 de Noviembre de 1910

Fuga de un loco

Anteayer se fugó del Manicomio de esta cacial, el demente Juan Sánchez Egea, natural de Senés, sin que hasta la hora presente se tengan las más pequeñas noticias de su paradero.

El Director de los Establecimientos benéficos ha oficializado al Gobernador civil dándole conocimiento de lo ocurrido para que con toda urgencia procedan los agentes de su autoridad á su busca y captura.

Venga dinero

En menos que se persigna un cura loco han ingresado en la caja municipal, por conducto del arrendatario de consumos, las siguientes cantidades:

20.000 pesetas por cuenta de los barriles de uva, cuya cantidad, unida á las 30.000 recientemente ingresadas por igual concepto, suman las 50.000 pesetas importe total del concierto.

Ahora falta por liquidar un millón 500.000 barriles de uva a ra-

zón del 95 por 100 para el Municipio y el 5 por 100 para el arrendatario.

También ha ingresado la misma empresa la cantidad de pesetas 51.034,05 por el concepto de consumos y 1.928,84 pesetas por décimas de alcoholos.

Pero no crea el lector que la cantidad total, ni tampoco la mitad, ni siquiera la octava parte, ha de invertirse en hermosear la ciudad; dicha suma, caliente todavía, vivita y coleando, se la chuparon los tres sanguinuelas municipales denominadas Casa Lebón, contrato de agua y Mercado público.

Vuelco de un coche

UN MUNICIPAL DE JUERGA

A las tres y media de la tarde ocurrió ayer un accidente próximo á la Comandancia de Marina que produjo gran alarma entre el público que lo presenció.

Varios amigos reunieronse en las primeras horas de la mañana con propósito de pasar el día en completa juerga y como los vapores del alcohol terminaron por subirse á la cabeza, los individuos en cuestión concluyeron por encontrarse alcoholizados.

A la hora indicada transitaban en coche por dicho sitio y al ejecutar Francisco Molinero Gómez, un brusco movimiento, perdió el equilibrio y cayendo desde el pescante al suelo se produjo una herida de dos centímetros de extensión en la región frontal y erosiones en las regiones labial superior y nasal.

Otro juerguista cabó de la Guardia municipal, conocido por el Chumino, salió también con una muñeca dislocada y varias contusiones

en el brazo que fueron curadas en el Hospital.

Francisco Molina Gómez fué conducido á la Casa de Socorro La Obrera, donde también le fueron curadas las lesiones que padecía.

INFORMACION MARITIMA

Por el Negociado de quintas de esta Capital se hace saber á los individuos que á continuación se expresan, que de no presentarse en dicha oficina para ser notificados de asuntos relacionados con su situación militar, sufrirán eventuales perjuicios sin que despierten derecho á reclamación alguna.

Individuos que se citan:

Vicente Montero Hernández, José Núñez, Eladio López López, José Alarcos Rodulfo, Miguel Martínez Vicedo, Andrés Montes Mateos, Juan Zurita Sánchez, Manuel León Palacios, Enrique Moreno Martín, Rafael Pérez Sánchez, Silvestre Ferrer Exposito, Francisco Ramón Marques y Juan Pérez Aliés.

También debe presentarse en la expresa oficina el soldado de Infantería de Marina Luis Alcoba Ramón, para notificarle un asunto relacionado con sus alcances

Accidente marítimo

Ayer ocurrió en nuestra bahía un accidente marítimo motivado por el furioso temporal que reinó durante varias horas.

El Bergantín Goleta Soberano, de la matrícula de Barcelona, salió de nuestro puerto con rumbo á Salobreña, en la madrugada del viernes último; pero á consecuencia del temporal reinante en aquellas costas el velero no pudo tomar la rada y fondeó en muelle antepecho, de arrabida forzosa, á las nueve de la noche del lunes último.

Como al anclar el barco existía bastante mar, el velero tuvo perdido fondo aunque de manera lenta; pero serían las once de la mañana de ayer cuando ya el buque se fué sobre la playa, frente á la fábrica del gas.

Desde los primeros momentos las autoridades de marina, el cuerpo de Prácticos del Puerto y el capitán y tripulantes del velero Anita, prestaron su valiosa cooperación para evitar un percance; y por último la oportuna llegada del Torre del Oro, que entraba en puerto procedente de Málaga y cuyo capitán se prestó gusto á remolcarle, lo efectuó felízmente, conduciéndolo hasta el centro de la bahía donde ancló.

Tanto el capitán y tripulantes del Torre del Oro, como cuantas personas han contribuido á prestar su voluntario apoyo, son merecedores de nuestros aplausos por su arrojo y pericia.

El Soberano lo tripulan 7 hombres y lo manda su joven y experto capitán don José Meseguer Espada.

Los abusos de una empresa

El Gobernador interino, en visita de la denuncia formulada por la Guardia civil de Gádor, ha mandado á la Empresa de los coches correos de esta capital, con motivo de los constantes abusos que con los viajeros realiza introduciendo en los coches de su propiedad un número extraordinario de aquellos, faltando abiertamente á la Ley, toda vez que infringe los artículos 6.^o y 10 del Reglamento de carros.

La medida adoptada por la primera autoridad de la provincia se dejaba sentir desde hacía tiempo, pues raro es el día que no recibimos protestas del público por la explotación infeliz que la citada empresa lleva á cabo con los viajeros, causándoles perjuicios de consideración.

ROBO FUSTRADO

El ladrío estrepitoso producido anoche á las nueve por gran número de pitos de alarma, que se dejaban sentir en las calles de La Chambrilla y Javier Sanz, puso en movimiento á los transeúntes del Bulevar y calles adyacentes.

La casualidad dio ocasión á que fuésemos de los primeros en apreciar los de la ocurrencia por lo cual nos dirigimos á la calle de Javier Sanz, para informarnos.

Frente á la casa que en la citada calle habita don Braulio García Olivares encontrábamos un grupo de personas comentando el hecho de que dentro de la vivienda existía un ladron y que había sido encerrado dentro de ella por el hijo del dueño de la casa, al apercibirse de la existencia del mismo.

Los primeros en entrar en la vivienda fueron el policía Martínez, el joven Basilio García, los reporteros de La Independencia y de El Popular y otro individuo cuyo nombre desconocemos, los que procedieron con las debidas precauciones en la busca del ladrón.

A los breves momentos personaronse en la casa los inspectores de serenos y municipales, los que en unión de las personas que allí habían recorridos todas las habitaciones, variaron los muebles y hasta deshicieron las camas, sin que el reconocimiento diera resultados satisfactorios.

La circunstancia de hallarse cubierto por un tejado de hierro el único patio que existe en la casa que da acceso á la azotea sin subida, y el resultado de la requisita, siempre negativo, hizo suponer á los allí existentes que todo había sido una ilusión del joven que produjo la alarma; pero practicado otro reconocimiento final en una habitación dedicada á gallinero, donde existen buen número de trastos inservibles, el ratero fué hallado lejos de telarañas y con un pánico horrible.

Reconocido el caco resultó ser un joven de 15 años llamado Basilio García Paredes, hijo del marmolista Francisco García y por añadidura sobrino del dueño de la casa, el que desde hace 6 meses retenía en su poder un llavín que había desaparecido perteneciente á la puerta interior de la vivienda; el mismo, que en distintas ocasiones le sirvió para penetrar en la casa y sustraer otras pequeñas cantidades de la propiedad de su tío.

El agente de policía Martínez condujo á la inspección de vigilancia al caco de referencia, donde quedó detenido.

DE SOCIEDAD

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Gonzalo Fernández, apoderado de la importante casa exportadora de vinos don Emilio Morelos de Manzanares.

Se encuentran en Almería nuestros queridos amigos don Antonio Guij Soriano y don José Sánchez Angosto de Alboloduy, socios de la importante casa frutera Guij Sánchez y Soriano.

Con dirección á Berja, ayer marchó en el correo de Poniente don Eulogio González, hermano del banquero de esta plaza, don Gabriel.

Don David Navas, rico propietario de Adra salió ayer con dirección á dicho pueblo.

Ha marchado á Laujar, después de haber pasado varios días en nuestra capital el político de aquel pueblo don Ramón Aparicio.

El propietario de Adra, don Luis Rivas marchó ayer á dicha población.

El comerciante en frutas don Matías Vargas marchó ayer á Berja en el correo de poniente.

El taladro de la fábrica de

EL POLO NORTE

REAL 88 (FRENTE AL RUSO)

Unica fábrica en esta capital que

no usa el Ácido sulfúrico, por lo

cual sus sifones de Agua de Sel

son los mejores.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—